

IES HNOS DELHUYAR CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO

1. Procedimientos de evaluación.

La evaluación formativa es un sistema que se desarrolla a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Pretende identificar las dificultades y los avances que se van produciendo a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Se adoptarán los siguientes procedimientos aplicables a todas las unidades didácticas:

- a) Correcta realización de tareas y actividades, y entrega puntual.
- b) Pruebas escritas individuales
- c) Participación en actividades de grupo.
- d) Actitud positiva al aprendizaje.

2. Criterios de calificación en Iniciación a la Tecnología de 1ºESO

La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones. Para obtener una valoración positiva será necesario haber superado las tres evaluaciones. En el caso de que alguna evaluación quedara suspendida se establecerá el plan de recuperación de la misma.

Se realizarán recuperaciones de cada evaluación.

La calificación obtenida en pruebas escritas se realizará de acuerdo al siguiente baremo:

NO SUPERADO 0-4,99 puntos

SUPERADO 5-10 puntos

La calificación de la evaluación será la media ponderada según el siguiente baremo.

Media ponderada de las pruebas individuales	30%
Nota media ponderada de los ejercicios realizados	50%
Actitud positiva del alumno	20%

Para hacer la media los trabajos deben estar entregados dentro del plazo indicado por el profesor. En caso de la no entrega o incorrección de los mismos se penalizará en la puntuación del apartado correspondiente. Todos los trabajos deberán ser realizados de forma individual o se penalizará.

Los alumnos que hayan estado enfermos cuando se realicen las pruebas escritas, podrán realizarlas en otra fecha, previa justificación, preferentemente por su médico.

Se entiende comportamiento como actitud respetuosa con los compañeros, profesor y materiales y actitud positiva como participación activa, colaboración, intervenciones adecuadas, aportaciones interesantes, realización puntual de tareas y deberes, etc.

Se realizará una prueba escrita de recuperación cada evaluación, la nota máxima en los exámenes de recuperación es 6. Los alumnos se examinarán en las recuperaciones del contenido completo de las mismas, aunque tengan apartados aprobados. En las unidades en las que no sea necesaria la realización de exámenes se deberán entregar los trabajos pendientes en la fecha estipulada.

PARA SUPERAR EL CURSO:

La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones. Para obtener una calificación positiva, será necesario haber superado las tres evaluaciones. En el caso de que alguna evaluación quedara suspendida se establecerá el plan de recuperación de la misma.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de que no se supere la materia en la convocatoria ordinaria, los alumnos se examinarán en la extraordinaria solo de las evaluaciones no superadas.

PROCESO PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA EN CASO DE QUEDAR PENDIENTE.

Los alumnos que estén cursando cursos superiores al 1º ESO, con la asignatura de Iniciación de la Tecnología pendiente, para superarla tendrán dos opciones diferentes con los siguientes criterios:

1ª opción.

En caso de estar cursando 3º ESO, el alumno como establece la LOMCE estará obligatoriamente cursando la asignatura de Tecnología de dicho curso. En ese caso, si el alumno supera las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Tecnología en el curso de 3º, superará automáticamente la asignatura de 1º ESO de Iniciación a la tecnología, ya que los contenidos del tercer curso son principalmente los mismos que en el primer curso, aunque lógicamente de manera más extensa y profunda, por tanto, se entiende que superando esos contenidos en tercero supondrá que cumple con los objetivos previstos para el primer curso.

2ª opción.

En caso de no cursar 3º ESO, el alumno deberá seguir los siguientes criterios:

1º.- La forma de recuperar el área, se hará mediante dos pruebas, a juicio de lo que establezca el Departamento, en fechas determinadas por la Jefatura de Estudios.

2º.- El desinterés por parte del alumno/a, previo conocimiento dado por Jefatura de Estudios, el Tutor, o en su caso el Jefe del Departamento, o la no realización de las pruebas que el Departamento considere oportunas, dará como resultado la calificación de insuficiente.

3º El departamento elaborará un guion de trabajo que se entregará a cada alumno para realizar los ejercicios indicados en él. Tendrá un 30% de valoración sobre la nota final si es entregado en el plazo establecido por el departamento, no siendo obligatoria su entrega.

4º Se realizará una prueba escrita que valdrá el 70% restante, cuyos ejercicios se elegirán del trabajo propuesto

3. Criterios de calificación en Tecnologías de la Información y la comunicación(TIC) de 1ºESO

La calificación de la evaluación se ajustará a la siguiente tabla.

Media ponderada de las pruebas individuales	50%
Nota media ponderada de los ejercicios realizados	30%
Actitud positiva del alumno	20%

Para hacer la media los trabajos deben estar entregados dentro del plazo indicado por el profesor. En caso de la no entrega o incorrección de los mismos se penalizará en la puntuación del apartado correspondiente. Todos los trabajos deberán ser realizados de forma individual o se penalizará.

Para superar la evaluación se deberá tener un mínimo de tres y medio en la media ponderada de los exámenes. En caso que la naturaleza de la unidad no sea necesario realizar examen, los trabajos de la misma ponderará un 80%.

La nota final deberá ser 5 o superior para constar como evaluación superada.

Se realizará una prueba escrita de recuperación cada evaluación, la nota máxima en los exámenes de recuperación es 6. Los alumnos se examinarán en las recuperaciones del contenido completo de las mismas, aunque tengan apartados aprobados. En las unidades en las que no sea necesaria la realización de exámenes se deberán entregar los trabajos pendientes en la fecha estipulada.

Los alumnos que hayan estado enfermos cuando se realicen las pruebas escritas, podrán realizarlas en otra fecha, previa justificación, preferentemente por su médico.

PARA SUPERAR EL CURSO:

La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones. Para obtener una calificación positiva, será necesario haber superado las tres evaluaciones. En el caso de que alguna evaluación quedara suspendida se establecerá el plan de recuperación de la misma.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de que no se supere la materia en la convocatoria ordinaria, los alumnos se examinarán en la extraordinaria solo de las evaluaciones no superadas.

PROCESO PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA EN CASO DE QUEDAR PENDIENTE.

Los alumnos que estén cursando cursos superiores al 1º ESO, con la asignatura de TIC 1º ESO pendiente, para superarla tendrán dos opciones diferentes con los siguientes criterios:

1ª opción.

En caso de estar cursando 4º ESO y el alumno está cursando la asignatura de Informática de dicho curso. En ese caso, si el alumno supera las dos primeras evaluaciones de la asignatura de Informática en el curso de 4º, superará automáticamente la asignatura de 1º ESO de TIC, ya que los contenidos del cuarto curso son principalmente los mismos que en el primer curso, aunque lógicamente de manera más extensa y profunda, por tanto, se entiende que superando esos contenidos en cuarto supondrá que cumple con los objetivos previstos para el primer curso.

2ª opción.

En caso de no cursar la asignatura de Informática de 4º ESO, el alumno deberá seguir los siguientes criterios:

1º.- La forma de recuperar el área, se hará mediante dos pruebas, a juicio de lo que establezca el Departamento, en fechas determinadas por la Jefatura de Estudios.

2º.- El desinterés por parte del alumno/a, previo conocimiento dado por Jefatura de Estudios, el Tutor, o en su caso el Jefe del Departamento, o la no realización de las pruebas que el Departamento considere oportunas, dará como resultado la calificación de insuficiente.

3º El departamento elaborará un guion de trabajo que se entregará a cada alumno para realizar los ejercicios indicados en él. Tendrá un 30% de valoración sobre la nota final si es entregado en el plazo establecido por el departamento, no siendo obligatoria su entrega.

4º Se realizará una prueba escrita que valdrá el 70% restante, cuyos ejercicios se elegirán del trabajo propuesto.

4. Criterios de calificación en Tecnología de 4ºESO

La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones. Para obtener una valoración positiva será necesario haber superado las tres evaluaciones. En el caso de que alguna evaluación quedara suspendida se establecerá el plan de recuperación de la misma.

La calificación obtenida en pruebas escritas se realizará de acuerdo al siguiente baremo:

NO SUPERADO 0-4,99 puntos

SUPERADO 5-10 puntos

La calificación de la evaluación será la media ponderada según el baremo de la tabla inferior, se realizará media siempre que el alumno obtenga al menos un 3 sobre 10 en cada apartado del baremo, en caso contrario el alumno suspende esa evaluación y deberá recuperarla.

Actitud positiva del alumno	10%
Prácticas	40%
Pruebas individuales	50%

Se entiende comportamiento como actitud respetuosa con los compañeros, profesor y materiales y actitud positiva como participación activa, colaboración, intervenciones adecuadas, aportaciones interesantes, realización puntual de tareas y deberes, etc.

Para hacer la media los trabajos deben estar entregados dentro del plazo indicado por el profesor. En caso de la no entrega o incorrección de los mismos se penalizará en la puntuación del apartado correspondiente. Todos los trabajos deberán ser realizados de forma individual o se penalizará

Los alumnos que hayan estado enfermos cuando se realicen las pruebas escritas, podrán realizarlas en otra fecha, previa justificación, preferentemente por su médico.

Se realizará una prueba escrita de recuperación cada evaluación, la nota máxima en los exámenes de recuperación es 6. Los alumnos se examinarán en las recuperaciones del contenido completo de las mismas, aunque tengan apartados aprobados

PARA SUPERAR EL CURSO:

La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones. Para obtener una calificación positiva, será necesario haber superado las tres evaluaciones. En el caso de que alguna evaluación quedara suspendida se establecerá el plan de recuperación de la misma.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En el caso de que no se supere la materia en la convocatoria ordinaria, los alumnos se examinarán en la extraordinaria solo de las evaluaciones no superadas.

PROCESO PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA EN CASO DE QUEDAR PENDIENTE.

El alumno deberá seguir los siguientes criterios:

1º.- La forma de recuperar el área, se hará mediante dos pruebas, a juicio de lo que establezca el Departamento, en fechas determinadas por la Jefatura de Estudios.

2º.- El desinterés por parte del alumno/a, previo conocimiento dado por Jefatura de Estudios, el Tutor, o en su caso el Jefe del Departamento, o la no realización de las pruebas que el Departamento considere oportunas, dará como resultado la calificación de insuficiente.

3º El departamento elaborará un guion de trabajo que se entregará a cada alumno para realizar los ejercicios indicados en él. Tendrá un 30% de valoración sobre la nota final si es entregado en el plazo establecido por el departamento, no siendo obligatoria su entrega.

4º Se realizará una prueba escrita que valdrá el 70% restante, cuyos ejercicios se elegirán del trabajo propuesto.

5. Criterios de calificación en Tecnologías de la Información y la comunicación de 4ºESO

La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones. Para obtener una valoración positiva será necesario haber superado las tres evaluaciones. En el caso de que alguna evaluación quedara suspendida se establecerá el plan de recuperación de la misma.

La calificación obtenida en pruebas escritas se realizará de acuerdo al siguiente baremo:

NO SUPERADO 0-4,99 puntos

SUPERADO 5-10 puntos

La calificación de la evaluación será la media ponderada según el baremo de la tabla inferior, se realizará media siempre que el alumno obtenga al menos un 3 sobre 10 en cada apartado del baremo, en caso contrario el alumno suspende esa evaluación y deberá recuperarla.

Actitud positiva del alumno	10%
Prácticas	30%
Pruebas individuales	60%

Se entiende comportamiento como actitud respetuosa con los compañeros, profesor y materiales y actitud positiva como participación activa, colaboración, intervenciones adecuadas, aportaciones interesantes, realización puntual de tareas y deberes, etc.

Los alumnos que hayan estado enfermos cuando se realicen las pruebas escritas, podrán realizarlas en otra fecha, previa justificación, preferentemente por su médico.

Se harán pruebas de recuperación de cada evaluación. Se guardarán las notas de los bloques aprobados para el examen final de curso, los alumnos con alguna evaluación pendiente deberán examinarse solamente de los bloques suspendidos.

PROCESO PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA EN CASO DE QUEDAR PENDIENTE.

El alumno deberá seguir los siguientes criterios:

1º.- La forma de recuperar el área, se hará mediante dos pruebas, a juicio de lo que establezca el Departamento, en fechas determinadas por la Jefatura de Estudios.

2º.- El desinterés por parte del alumno/a, previo conocimiento dado por Jefatura de Estudios, el Tutor, o en su caso el Jefe del Departamento, o la no realización de las pruebas que el Departamento considere oportunas, dará como resultado la calificación de insuficiente.

3º El departamento elaborará un guion de trabajo que se entregará a cada alumno para realizar los ejercicios indicados en él. Tendrá un 30% de valoración sobre la nota final si es entregado en el plazo establecido por el departamento, no siendo obligatoria su entrega.

4º Se realizará una prueba escrita que valdrá el 70% restante, cuyos ejercicios se elegirán del trabajo propuesto.